



CERTIFICACIÓN NÚMERO 19-20-152

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 11 de junio de 2020, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“La Junta Administrativa acordó constituir un Comité Ad Hoc cuya encomienda sea revisar la Certificación Número 16-17-258 Enmendada, relacionada con la Política que regirá en la planificación y ejecución de los ofrecimientos de verano; con el propósito de evaluar la prioridad asignada a los administradores académicos para dictar cursos en verano, según establecido en el Sistema de Prioridades de la certificación. El Comité Ad Hoc quedó compuesto por el Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, la Dra. María Amador Dumois, Decana del Colegio de Administración de Empresas y el Dr. Gustavo Gutiérrez, Representante Claustal. La primera reunión del Comité Ad Hoc será citada por la Secretaría.”

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los quince días del mes de junio del año dos mil veinte.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

